

BANCO DEFINITIVO

Sistema para la Gestión de Proyectos de Investigación – SIGEPI.

Vicerrectoría de Investigaciones e Innovación

Por medio del presente y dando cumplimiento a la Resolución No. 0787 del 12 de marzo de 2024 "*Por medio de la cual se reglamenta la convocatoria para proyectos de investigación en el marco de los grupos de investigación de la Universidad de la Amazonia para el año 2024*" y modificada por la Resolución No. 1160 del 24 de abril de 2024, me permito realizar la publicación del banco definitivo de proyectos en el marco de la presente convocatoria.

- La Universidad de la Amazonia es un ente autónomo del orden nacional, creada por la ley 60 de 1982 y reconocida institucionalmente mediante resolución 6533 de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, debe responder efectivamente a los diferentes requerimientos legales.
- En el Plan del Desarrollo Institucional "*Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia 2020-2029*", se asume la Universidad de la Amazonia como una institución de saber, siendo necesario, entre otras acciones, fortalecer los Grupos de Investigación, como estrategia para consolidar el Sistema de Investigación de la Universidad de la Amazonia, elevar el nivel de productividad de la comunidad académica de la Universidad de la Amazonia y fortalecer los indicadores del desarrollo de las Líneas de Investigación en cada Facultad.
- En el Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia aprobado mediante el Acuerdo no. 43 de 2020, en la línea estratégica misional se contempla el apoyo logístico a los grupos de investigación para mejorar la categorización ante MINCIENCIAS, a través de la financiación de proyectos de investigación que garanticen la productividad y la generación de nuevos conocimientos científicos en temáticas acordes con los programas nacionales, prioridades regionales y líneas institucionales.
- Es deber del sistema de investigaciones estimular a los docentes y estudiantes de pregrado y posgrado para que se involucren en los procesos investigativos.



Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	600.6.724	Las prácticas sociales: alternativa para construir identidades desde el aprendizaje situado en la formación del profesor de matemáticas.
2	600.6.725	Relacionalidad encarnada desde la vivencia deportiva y comunitaria del Rafting como camino para tejer paz y vida; en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Miravalle en el Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá.
3	600.6.726	Análisis del impacto de las transiciones agroecológicas sobre la provisión de servicios ecosistémicos en sistemas productivos de cacao de familias campesinas del sur del Caquetá.
4	600.6.727	Gorgojos (Coleoptera: Curculionidae) asociados a sistemas productivos de <i>Theobroma Cacao</i> L. en el piedemonte andino-amazónico colombiano.
5	600.6.728	Sostenibilidad ambiental y construcción de paz: el rol del turismo comunitario en la amazonia, caso departamento del Caquetá.
6	600.6.729	Evaluación de tres técnicas de encapsulación de células probióticas de la semilla y de la fermentación de cacao provenientes de asociaciones rurales productoras.
7	600.6.730	La inteligencia artificial como una herramienta para el fortalecimiento de la recolección de evidencia a partir de los principios del derecho y el enfoque de género.
8	600.6.731	Valoración económica de servicios ecosistémicos y mitigación de la contaminación urbana: experiencia en Florencia Caquetá y ciudades en países de América Latina.
9	600.6.732	Estrategias de ludificación mediante STEAM para administración de empresas en la universidad de la amazonia.
10	600.6.733	Análisis prospectivo de metagenomas de suelo y mantillo para la identificación de péptidos con actividad antimicrobiana.
11	600.6.734	Ecós de Paz: Protegiendo la Biodiversidad y Cultura del Caquetá

Florencia, 31 de mayo de 2024.


FABIO BURITICÁ BERMEO
 Rector
 Universidad de la Amazonia


 Proyectó: Cristian Motta M.
 Prof. Universitario.
 Revisó: Juan Carlos Suárez Salazar
 Vicerrector de Investigación e Innovación
 Revisó: William David Grimaldo S
 Secretario General



Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá

CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL